



Educación sexual integral en nuestras aulas

Carla Cerviño | Valentina Payssé | Maestras de sexto grado A y B.
Marta Rodríguez | Maestra Directora.
Escuela A.PR.EN.D.E.R. Las Piedras.

Desde la perspectiva de una educación integral como la que se plantea en nuestro programa escolar, no es posible formar a las personas sin considerar todas las dimensiones que la componen. No nos podemos olvidar de que la sexualidad es una de ellas. Esta dimensión posee componentes biológicos, psicológicos, culturales, históricos y éticos.

En este artículo compartimos una experiencia realizada en el año 2013 a cargo de maestras de sexto grado, las que planificaron un proyecto de Educación Sexual integrando áreas del conocimiento y desde una formación integral.

El compromiso ético de las docentes con sus alumnos y alumnas determinó planificar una intervención para abordar un problema de nuestro tiempo, que se hacía manifiesto en las actitudes, los juegos y los diálogos de los niños y niñas: la cosificación de la persona que reduce al ser humano a un objeto, modelos basados en la

inequidad de género, abuso y explotación sexual naturalizada en la cultura cotidiana.

Las nuevas generaciones están en interacción con una gran variedad de discursos contradictorios que convergen en espacios que influyen en su formación como personas; el mundo del consumo les ofrece todo, menos la dimensión humana, que no se compra, se educa y se crea desde el interior de la persona, para lo que se necesita contar con el compromiso y el acompañamiento de adultos referentes en el ámbito familiar y educativo.

¿Por qué una educación sexual integral para niños y niñas?

Porque es una dimensión integrante e integral de nuestro ser durante toda la vida. Se valora tanto desde la salud como desde la educación. Por ello es un derecho y una responsabilidad social, se enmarca en la corriente universal de los Derechos Humanos de las Naciones

Unidas, y de los derechos de niños y niñas en particular.

La educación integral es responsabilidad del Estado, de la familia, de la escuela y de la sociedad en su conjunto. Educar la sexualidad apunta más al ser que al hacer, constituye un eje en la construcción de la identidad y de subjetividades: ¿qué soy y quién soy?, ¿cómo me reconozco varón o mujer?, ¿cómo establezco vínculos?, ¿cuánto y cómo reflexiono sobre estas cosas? En este sentido, los adultos comprometidos en el cuidado de los niños y niñas transmitimos mensajes en forma oral y con gestos cotidianos, donde el saber del cuerpo, producto de la cultura, se expresa. En la escuela existe la posibilidad de incorporar la sexualidad aportando conocimientos e información científica, y al mismo tiempo favorecer el desarrollo de las personas como sujetos de derecho, que miren a sí mismos y a los demás con consideración, valoración y respeto, contribuyendo a una sociedad más sana y más feliz.



En sus fundamentaciones teóricas, el currículo oficial, en clave de derechos humanos, expresa la idea de educación como praxis liberadora.

«La educación entonces, como dice Paulo Freire, en tanto referente del cambio, de la transformación del hombre y del mundo representa una praxis, una forma de acción y reflexión que emerge de la unión de los lenguajes de la crítica y de la posibilidad. [...]

Esta concepción antropológica sitúa al hombre en el camino de la búsqueda, de la búsqueda de sí y de los otros, de su saber y del saber de los otros, de su cultura y de la cultura de otros. La educación es esencialmente un proceso de humanización, de concientización, o sea de la construcción de un pensamiento crítico para que el hombre se haga sujeto de cambios junto a otros sujetos y así transformar la realidad en que viven transformándose.» (ANEP. CEP, 2009:18)

Por otra parte, el Área del Conocimiento Corporal hace referencia a la sexualidad como una de las ideas directrices del programa, y las capacidades sociales comunicación, expresión motriz y jugar son aspectos que contribuyen a su construcción conceptual.

Según Carlos Cullen (cf. Siede, 2013:186), la escuela como espacio democrático habilita la reflexión crítica. Por ser un espacio público de construcción de lo público, los niños tienen la

posibilidad de actuar como sujetos políticos e ir formándose representaciones sobre qué es ser igual, ser diferente, el lugar personal y del otro. Los vínculos afectivos, el respeto y la solidaridad se van construyendo desde los primeros años en la escuela, y aunque en pugna con un mundo que ofrece modelos educativos basados en la inequidad de género, que contribuyen al abuso y a la idea del poder sobre el otro, la escuela puede contribuir a vislumbrar otros modos de relación más humana.

Es necesaria la incorporación de conocimientos teóricos y la información, pero no es suficiente; es preciso desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la dimensión afectiva, la emocional y la corporeidad.

«La corporeidad es una construcción que se nutre del accionar, sentir, pensar, saber, comunicar y querer, relacionados dialécticamente modificando la vida cotidiana, permitiendo además la identidad y subjetividad con los demás.

No sería correcto confundir corporeidad con cuerpo, puesto que esto es limitar el ser humano a un objeto. El sujeto se manifiesta con su cuerpo, pero estas manifestaciones (sentimientos, emociones, pensamientos, acciones) son parte de ese cuerpo y por ende corporeidad. Se entiende que el término cuerpo contiene implícita una dicotomización (cuerpo-mente) del sujeto, que es definitivamente trascendente superar.» (ANEP. CEP, 2009:237)

Para esto es fundamental desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo que habilite incorporar a la sexualidad como una dimensión más de la persona; al mismo tiempo que reconocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual sin miedos, angustias ni culpas.

En la medida en que es indispensable un proceso de formación integral, es importante formar las mentes, aspecto cognoscitivo, pero también reconocer y desarrollar otras capacidades que muchas veces quedan relegadas en los ámbitos de educación formal como lo son el afectivo-emocional y el psicomotriz-corporal. Entre ellas, las habilidades para la vida (conocimiento de sí mismos, empatía, pensamiento crítico, toma de decisiones, manejo de emociones y sentimientos, resolución de problemas y conflictos, comunicación afectiva, relaciones interpersonales, manejo de tensiones) se trabajaron a través de la modalidad de talleres, lo que permitió socializar y compartir conocimientos y emociones desde el trabajo grupal.

Sin lugar a dudas, esto implicó cambios en nuestra labor docente. La sexualidad es inherente a nuestra persona, se manifiesta en nuestro lenguaje, en nuestros preconceptos, en nuestras biografías; por eso nos exigió revisarnos y tener en cuenta nuestro tiempo de infancia y este tiempo de maestros, nuestras actitudes, lo que hacemos, sentimos y pensamos para revisar nuestras prácticas desde un rol profundamente pedagógico.

Fue un desafío empezar a escuchar y respetar las opiniones de nuestros niños y niñas como una práctica de diálogo, donde habilitamos su participación y su protagonismo en la toma de decisiones.

Debimos tener en cuenta distintos aspectos de la sexualidad humana, que le dan su perfil propio incorporando las dimensiones del placer, del afecto y de la comunicación entre los seres humanos, como elementos sustantivos para la plenitud y profundidad de las relaciones entre las personas.





Se trabajó la dimensión creativa, en la que se conjugan elementos estéticos y lúdicos con la ética, considerando los contenidos programáticos. También la dimensión procreativa como potencial, como un extraordinario logro de dos personas que consciente, libremente y con responsabilidad compartida asumen la procreación de un nuevo ser humano. En este sentido se rescata el concepto de que la procreación no es una función orgánica más, sino que es *una extraordinaria y privilegiada potencialidad de los seres humanos*.

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social, y entrañan la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos. Implican la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no; la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos; el derecho a tener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas, y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia; el acceso y la posibilidad de elección de los métodos de regulación de la fecundidad; la eliminación de la violencia doméstica y sexual, que afecta la integridad y la salud.

La puesta en aula del proyecto

La planificación por proyectos favoreció la articulación de contenidos y de estrategias de las Áreas del Conocimiento de Lenguas, Social, de la Naturaleza y Artístico. Concretar la obra de teatro involucró a todos los alumnos, y favoreció la participación, la toma de decisiones y una secuencia de actividades en las que tuvieron distintos roles.

Las actividades tuvieron como propósitos: brindar información fundada en bases científicas y enmarcada en valores éticos compartidos; posibilitar la construcción de un referente axiológico propio, que les permitiera reconocerse como sujetos autónomos titulares de



derecho, dando información oportuna y adecuada.

Los talleres habilitaron la incorporación de ideas sobre la salud como derecho fundamental y la salud sexual como componente integral de la salud.

Se realizaron capturas de pantalla que sirvieron de soporte a exposiciones y debates en talleres, en los que participaron las familias y los compañeros. Instancias en las que se habló de las distintas formas de comunicación que la educación sexual requiere. La valoración de los sentimientos y su expresión, la tolerancia y el respeto frente a las diferencias.

Para abordar la dimensión de la Salud Sexual y Reproductiva se trabajó con las XO, enseñando a seleccionar y a acceder a la información. En este caso se tomaron los conceptos aportados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que define *Salud Reproductiva* como *un estado de completo bienestar físico, mental y social* en los aspectos relativos al sistema reproductivo en todas las etapas de la vida.

Temas como el derecho a procrear y decidir el número y espaciamiento de los hijos, el derecho a tener información para tomar decisiones sin coerción ni violencia, el acceso a métodos

anticonceptivos, la privacidad, la igualdad, el amor, la expresión, el derecho a elegir, la eliminación de la violencia doméstica y sexual como una de las formas de afectación de la integridad y la salud de la persona humana, comenzaron a formar parte de las conversaciones en actividades de taller.

En el mundo, todos vamos acatando y actuando los roles que se nos adjudican como "normales", y de acuerdo a ello hablamos, nos manifestamos con nuestros gestos, nos comunicamos y relacionamos. La sexualidad está presente en todo esto, nos atraviesa porque es parte de nuestro ser.

Los debates dejaron ver que la educación sexual está íntimamente vinculada con las conductas humanas y las decisiones que se toman antes de actuar; implica la permanente reflexión sobre los valores, la necesidad de pensar y evaluar las consecuencias de las acciones antes de ponerlas en práctica.

Si bien la información es necesaria, no es suficiente; por eso hablamos de formación integral, aquella que hace posible que la persona se identifique como un ser único que puede establecer vínculos afectivos, comunicarse, vivir placenteramente, ser feliz.



Cuando se abordó el Área del Conocimiento Artístico se hizo porque permite vincular la sexualidad a dimensiones lúdicas, estéticas y creativas. Es un propósito general del área desarrollar la competencia estético expresiva, esto implica poder expresarse en forma personal desde los diferentes lenguajes artísticos y poder apreciar emocional, estética y reflexivamente diferentes obras de arte. Permite posicionar a la persona frente a la pornografía y a los estereotipos que ofrece el *marketing*, que son deshumanizadores.

Para realizar un cierre a los talleres de sexualidad que se realizaron en esos meses se presentó una puesta en escena de uno de los cuentos clásicos abordados en el taller: *Blancanieves y los siete enanitos*.

Dicho cuento –al igual que otros– se trabajó desde una óptica diferente, fue sometido a un análisis desde el punto de vista del género, y permitió la reflexión de todo el alumnado sobre los aspectos femeninos y masculinos esperados en la sociedad de hoy y de ayer, aspectos que refieren a los diferentes roles que se ocupan, y a los estereotipos de uno y otro sexo con relación a los mismos.

Se buscó compartir con la comunidad educativa las reflexiones a las cuales arribaron los niños, cuestionando el cuento desde la dramatización y la puesta en escena del mismo.

Se plantearon los siguientes objetivos:

- ▶ Poner al niño en situación de protagonista en la elaboración y en la ejecución de un proyecto que vincule la educación sexual y el arte.
- ▶ Favorecer la valoración del proceso y del producto en sí mismo como un hecho artístico.
- ▶ Propiciar una iniciativa artística (visión estética) que contenga un mensaje social para ser compartido con la comunidad educativa.

La actividad implicó acciones para su realización: la lectura del cuento clásico *Blancanieves y los siete enanitos*; analizar las posibilidades de adaptación del cuento para ser representado; análisis de argumento o trama.

- ▶ Creación del guión literario.
- ▶ Distribución de tareas: actores (selección por la voz, movimiento corporal, etc.), encargados de vestuario, sonido, iluminación, maquillaje...

- ▶ Reparto de los personajes y ensayo de la lectura expresiva de las escenas del cuento (respetando la entonación adecuada para cada parlamento).
- ▶ Preparación de la puesta en escena de la obra.
- ▶ Creación de la escenografía.
- ▶ Elaboración del vestuario apropiado para cada personaje, planificación del maquillaje. Realización de bocetos.
- ▶ Selección de los sonidos y de la música para la ambientación de la obra.
- ▶ Los ajustes y ensayos requirieron trabajar el uso de la voz, el lenguaje corporal, la coordinación de los distintos grupos para realizar el montaje.
- ▶ Ensayos de lectura, de actuación, de escenografía, utilería, vestuario, efectos especiales, sonidos, etc., hasta lograr un producto de calidad.
- ▶ Realización de las invitaciones para nuestras familias y los compañeros de la escuela.
- ▶ Muestra del producto final ofreciendo a los niños un público válido que dé sentido a toda la actividad y la presentación: para la escuela y para los padres.

No se trata de hacer directores, escritores, plásticos, actores; sino de utilizar la dramatización como un contenido educativo (un medio, un género, una técnica de comunicación integral) en el proceso de formación de los alumnos.

“Blancanieves y los siete enanitos, la otra mirada” fue el nombre dado a la obra de teatro realizada por ambos grupos; el mensaje final cambió la imagen de la tradicional escena escolar en un acto cultural.



En el momento en que Blancanieves queda quieta, dando la idea de que está muerta, aparecen los enanos y el Príncipe, y se desarrolla el siguiente parlamento:

Enanos: –¡Pero está muerta!

Príncipe: –¡Con un beso de amor ella revivirá!
(Se acerca y besa su mejilla)

Blancanieves: (Abre los ojos) –¿Qué ha pasado?
¿Quién eres tú?

Príncipe: –Soy el Príncipe y he venido por ti, te llevaré al castillo y seremos felices para siempre.

(Vals “Eres tú el príncipe azul”. Todos los actores en escena bailando).

Narrador: –¡Paren, paren la obra! (Camina mirando al público, actores congelados)
–Ufa! Siempre lo mismo con los cuentos. Y vivieron felices por siempre...

¿Nunca se preguntaron por qué siempre pasa lo mismo con todas las historias?

Nosotros quisimos ver más allá de lo que los cuentos cuentan y queremos compartirlo con ustedes.

¿Cómo muestran a la protagonista en los cuentos clásicos? Podemos distinguir entre protagonistas y antagonistas, entre buenas y malas.

Por ejemplo, Blancanieves, que es la buena de esta historia, se muestra: un tanto ingenua, bella, ordenada y limpia, hacendosa, sensible, dependiente e idealista, soñadora, pues espera ser salvada por su “príncipe azul”.

¿Y las malas? La madrastra se muestra orgullosa, malvada, ambiciosa, soberbia, envidiosa, mentirosa, perversa e inteligente, muy inteligente, tanto que siempre está un paso delante de la protagonista.

Pero nosotros nos cuestionamos: ¿por qué la buena mujer tiene que ser “ama de casa”?, ¿por qué ser prudente y tímida, tanto que parece tonta, ingenua?, ¿ser bello siempre es sinónimo de ser bueno?

¿Por qué Blancanieves no puede demostrar mayor inteligencia y trazar un plan para salvarse de la malvada madrastra? ¿Sería mala por eso? Y... ser malo, ¿es sinónimo de ser viejo y feo? ¿Ser mala es sinónimo de ser madrastra? ¿Todas las madrastras son malas?

¿Por qué querer ser la más bella? ¿Por agradar a los hombres? Según se nos muestra en esta historia, el objetivo de las “mujeres” es encontrar su príncipe y poder casarse con él, consiguiendo así obtener la felicidad suprema, o sea, ser su “esposa”, y para ello ser hermosa es condición imprescindible.

Esto lo reafirma el mismo Príncipe cuando solo se enamora de ella por su belleza. Se nos muestra un príncipe muy superficial que se enamora de Blancanieves por su belleza física, ¡sin siquiera conocerla! Pero... ¿puede un hombre enamorarse de algo más que de la belleza física de una mujer?, ¿puede una mujer tener otro proyecto de vida que no sea casarse y con ello también ser feliz?

Si al igual que nosotros, ustedes piensan que estos cuentos muestran imágenes de hombres y mujeres con las que no están de acuerdo, les contamos que los roles de género son construcciones sociales que se pueden cambiar para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

Por eso fue que los invitamos a disfrutar de este, nuestro trabajo, para poder, entre todos, reflexionar sobre estas cuestiones de género.

(Se descongelan los actores y levantan un cartel con un mensaje final).

(Canción de fondo que trate sobre la igualdad de género).
(Se despiden del público, agradeciendo).






Fink (2016) realiza un análisis sobre la literatura infantil y el cine en la producción de estereotipos de género, y si bien reconoce que hoy aparecen personajes más *aggiornados* que rompen ciertas reglas, hay constantes que siguen siendo las mismas, como los rasgos perfectos de las princesas, la aceptación del destino que les fue dado. En el caso de Blancanieves, espera quieta a que el príncipe venga a

salvarla, que otro cambie su situación de desdicha, dando un mensaje de pasividad de una mujer que parece no poder salir a buscar su destino.

Sesgos y estereotipos sexistas siguen estando en la vida cotidiana de los niños, a pesar de los cambios y avances que se han dado en la sociedad.

Pautas de socialización diferenciales hacia niñas y niños permanecen subliminales, asignando roles y papeles

en función del sexo. Esos roles de género son expectativas creadas sobre el comportamiento masculino y femenino, que van construyendo lo deseable para unos y otros a lo largo del desarrollo. La realidad presente exige a la escuela asumir el desafío de intervenir si deseamos avanzar en una educación en clave de derechos humanos, que haga posible que las generaciones futuras sean más felices. 

Referencias bibliográficas

ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea (Tercera edición, año 2013): http://www.cep.edu.uy/archivos/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

BLENGIO VALDÉS, Mariana (2009): "Segunda ponencia" en *Debates del Uruguay contemporáneo. Impactos en la educación*, Módulo I: "Derechos Humanos: aportes para un currículo de Educación Primaria. Eje temático: El niño como sujeto de derecho en nuestro país". Separata de *QUEHACER EDUCATIVO*, N° 95 (Junio), pp. 6-9. Montevideo: FUM-TEP.

CALMELS, Daniel (2001): *Del sostén a la transgresión. El cuerpo en la crianza*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Capítulos de Psicomotricidad.

FINK, Nadia (2016): "De brujas y princesas: la literatura y el cine en la producción de estereotipos de género" en C. Merchán, N. Fink (comps.): *#Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres*, pp. 67-80. Buenos Aires: Las Juanas Editoras / Chirimbote.

GARIBALDI, Luis (2009): "Tercera ponencia" en *Debates del Uruguay contemporáneo. Impactos en la educación*, Módulo I: "Derechos Humanos: aportes para un currículo de Educación Primaria. Eje temático: El niño como sujeto de derecho en nuestro país". Separata de *QUEHACER EDUCATIVO*, N° 95 (Junio), pp. 10-14. Montevideo: FUM-TEP.

LÓPEZ GOLDARACENA, Óscar (2009): "Primera ponencia" en *Debates del Uruguay contemporáneo. Impactos en la educación*, Módulo I: "Derechos Humanos: aportes para un currículo de Educación Primaria. Eje temático: El niño como sujeto de derecho en nuestro país". Separata de *QUEHACER EDUCATIVO*, N° 95 (Junio), pp. 4-6. Montevideo: FUM-TEP.

SIEDE, Isabelino A. (2013): *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

THARP, Roland G.; ESTRADA, Peggy; STOLL DALTON, Stephanie; YAMAUCHI, Lois A. (2002): *Transformar la enseñanza. Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y las escuelas*. Barcelona: Ed. Paidós. Colección: Temas de Educación.